

Pliego de Enmiendas

LPI N° 04-2025-SUNAT/BID 3

“PROVISIÓN DE EQUIPOS MÓVILES DE RAYOS X PARA BULTOS Y EQUIPAJE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL ADUANERO A NIVEL NACIONAL”

Enmienda N°	Referencia	Documento	Dice	Debe decir																								
Enmienda N° 01	Sección II. Datos de la Licitación (DDL), Instrucciones a los Oferentes, literal C, (IAO) 11.1 (j), II. Documentos técnicos mínimos a incluir en la oferta, numeral 16	DDL	El Oferente deberá demostrar la provisión de por lo menos ocho (08) Equipos móviles de rayos "X" de alta o baja energía durante los últimos ocho (08) años, contados a partir de la fecha de presentación de ofertas mediante copias de contratos de los bienes u órdenes de compra acompañados en ambos casos, la conformidad de la prestación o Comprobantes que acrediten el pago o cualquier otro documento que acredite el cumplimiento del contrato u orden debiendo registrarlos en el Formulario 12 de la Sección V Formularios de la Oferta de los Documentos de Licitación.	El Oferente deberá demostrar la provisión de por lo menos ocho (08) Equipos móviles de Rayos "X" de alta o baja energía durante los últimos ocho (08) años, contados a partir de la fecha de presentación de ofertas, mediante copias de contratos de los bienes u órdenes de compra u otro documento que acredite la provisión de Equipos Móviles debidamente acompañados con la conformidad o actas de la prestación o Comprobantes de pago u otro documento que acredite la transacción comercial de la provisión de Equipos móviles de rayos "X" de alta o baja energía, lo cual se registrará en el Formulario 12 de la Sección V Formularios de la Oferta de los Documentos de Licitación.																								
Enmienda N° 02	6.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS a. CONDICIONES DE FABRICACIÓN	EETT	- Los equipos ofertados no podrán ser equipos "demos" ni "prototipos" - El oferente debe evidenciar la venta de dicho equipo (modelo y versión) a través de Contratos firmados o Declaración Jurada la cual será corroborada por SUNAT.	- Los equipos ofertados no podrán ser equipos "demos" ni "prototipos". - El oferente debe evidenciar la venta de dicho equipo (modelo y versión) a través de Contratos firmados o Declaración Jurada.																								
Enmienda N° 03	Sección VIII. Condiciones Especiales de Contrato (CEC), CGC 16.1, PRESTACIÓN PRINCIPAL	DDL	<table border="1"> <tr><th>Descripción</th></tr> <tr><td>Entrega del Equipo Móvil de rayos X por retrodispersión para inspección de vehículos de carga.</td></tr> </table>	Descripción	Entrega del Equipo Móvil de rayos X por retrodispersión para inspección de vehículos de carga.	<table border="1"> <tr><th>Descripción</th></tr> <tr><td>Equipos móviles de Rayos X para inspección de bultos y equipajes.</td></tr> </table>	Descripción	Equipos móviles de Rayos X para inspección de bultos y equipajes.																				
Descripción																												
Entrega del Equipo Móvil de rayos X por retrodispersión para inspección de vehículos de carga.																												
Descripción																												
Equipos móviles de Rayos X para inspección de bultos y equipajes.																												
Enmienda N° 04	12. FORMA DE PAGO 12.1 Forma de Pago Prestación principal	EETT	<table border="1"> <tr><th>Descripción</th><th>Porcentaje de Pago</th></tr> <tr><td>Entrega del Equipo Móvil de rayos X por retrodispersión para inspección de vehículos de carga.</td><td>100% del precio ofertado de los equipos previa conformidad de recepción definitiva de los equipos.</td></tr> </table>	Descripción	Porcentaje de Pago	Entrega del Equipo Móvil de rayos X por retrodispersión para inspección de vehículos de carga.	100% del precio ofertado de los equipos previa conformidad de recepción definitiva de los equipos.	<table border="1"> <tr><th>Descripción</th><th>Porcentaje de Pago</th></tr> <tr><td>Equipos móviles de Rayos X para inspección de bultos y equipajes</td><td>100% del precio ofertado de los equipos previa conformidad de recepción definitiva de los equipos.</td></tr> </table>	Descripción	Porcentaje de Pago	Equipos móviles de Rayos X para inspección de bultos y equipajes	100% del precio ofertado de los equipos previa conformidad de recepción definitiva de los equipos.																
Descripción	Porcentaje de Pago																											
Entrega del Equipo Móvil de rayos X por retrodispersión para inspección de vehículos de carga.	100% del precio ofertado de los equipos previa conformidad de recepción definitiva de los equipos.																											
Descripción	Porcentaje de Pago																											
Equipos móviles de Rayos X para inspección de bultos y equipajes	100% del precio ofertado de los equipos previa conformidad de recepción definitiva de los equipos.																											
Enmienda N° 05	9. LUGAR, PLAZO y HORARIO DE EJECUCION DE LA PRESTACION 9.2. PLAZO El cronograma de actividades es el siguiente	EETT	<table border="1"> <thead> <tr><th>Item</th><th>Actividad</th><th>Plazo Máximo de Presentación</th><th>Plazo máximo de Conformidad SUNAT</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>4</td><td>verificación Inicial de equipos en el Almacén del Proveedor</td><td>Doscientos cuarenta (240) días calendario siguientes a la firma del contrato, previa conformidad de las pruebas FAT</td><td>Cinco (05) días calendario de la recepción inicial de los equipos en Almacén del Proveedor.</td></tr> <tr><td colspan="2">Plazo Total</td><td colspan="2">305 días (240+5+30+5+15+5+5)</td></tr> </tbody> </table> El plazo de entrega de la prestación principal y la documentación requerida no excederá de los Trescientos cinco (305) días calendario siguientes a la firma del contrato. El plazo total del contrato es de 2,140 días calendario, que incluyen los plazos de entrega, levantamiento de observaciones y conformidades	Item	Actividad	Plazo Máximo de Presentación	Plazo máximo de Conformidad SUNAT	4	verificación Inicial de equipos en el Almacén del Proveedor	Doscientos cuarenta (240) días calendario siguientes a la firma del contrato, previa conformidad de las pruebas FAT	Cinco (05) días calendario de la recepción inicial de los equipos en Almacén del Proveedor.	Plazo Total		305 días (240+5+30+5+15+5+5)		<table border="1"> <thead> <tr><th>Item</th><th>Actividad</th><th>Plazo Máximo de Presentación</th><th>Plazo máximo de Conformidad SUNAT</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>4</td><td>verificación Inicial de equipos en el Almacén del Proveedor</td><td>Doscientos setenta (270) días calendario siguientes a la firma del contrato, previa conformidad de las pruebas FAT</td><td>Cinco (05) días calendario de la recepción inicial de los equipos en Almacén del Proveedor.</td></tr> <tr><td colspan="2">Plazo Total</td><td colspan="2">340 días (270+5+30+5+15+5+5+5)</td></tr> </tbody> </table> El plazo de entrega de la prestación principal y la documentación requerida no excederá de los Trescientos cuarenta (340) días calendario siguientes a la firma del contrato. El plazo total del contrato es de 2,175 días calendario, que incluyen los plazos de entrega, levantamiento de observaciones y conformidades	Item	Actividad	Plazo Máximo de Presentación	Plazo máximo de Conformidad SUNAT	4	verificación Inicial de equipos en el Almacén del Proveedor	Doscientos setenta (270) días calendario siguientes a la firma del contrato, previa conformidad de las pruebas FAT	Cinco (05) días calendario de la recepción inicial de los equipos en Almacén del Proveedor.	Plazo Total		340 días (270+5+30+5+15+5+5+5)	
Item	Actividad	Plazo Máximo de Presentación	Plazo máximo de Conformidad SUNAT																									
4	verificación Inicial de equipos en el Almacén del Proveedor	Doscientos cuarenta (240) días calendario siguientes a la firma del contrato, previa conformidad de las pruebas FAT	Cinco (05) días calendario de la recepción inicial de los equipos en Almacén del Proveedor.																									
Plazo Total		305 días (240+5+30+5+15+5+5)																										
Item	Actividad	Plazo Máximo de Presentación	Plazo máximo de Conformidad SUNAT																									
4	verificación Inicial de equipos en el Almacén del Proveedor	Doscientos setenta (270) días calendario siguientes a la firma del contrato, previa conformidad de las pruebas FAT	Cinco (05) días calendario de la recepción inicial de los equipos en Almacén del Proveedor.																									
Plazo Total		340 días (270+5+30+5+15+5+5+5)																										
Enmienda N° 06	Matriz de cumplimiento del Vehículo	EETT	<table border="1"> <tr><th>DATOS DEL VEHÍCULO</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</th></tr> <tr><td>Normas anticontaminantes</td><td>Euro IV o V – mínimo (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)</td></tr> </table>	DATOS DEL VEHÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Normas anticontaminantes	Euro IV o V – mínimo (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)	<table border="1"> <tr><th>DATOS DEL VEHÍCULO</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</th></tr> <tr><td>Normas anticontaminantes</td><td>Euro IV o V (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)</td></tr> </table>	DATOS DEL VEHÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Normas anticontaminantes	Euro IV o V (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)																
DATOS DEL VEHÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																											
Normas anticontaminantes	Euro IV o V – mínimo (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)																											
DATOS DEL VEHÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																											
Normas anticontaminantes	Euro IV o V (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)																											
Enmienda N° 07	ANEXO 2 Matriz de cumplimiento F. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA:	DDL	<table border="1"> <tr><th>F. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA:</th></tr> <tr><td>Normas : Euro IV o V – mínimo (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)</td></tr> </table>	F. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA:	Normas : Euro IV o V – mínimo (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)	<table border="1"> <tr><th>F. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA:</th></tr> <tr><td>Normas anticontaminantes: Euro IV o V (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)</td></tr> </table>	F. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA:	Normas anticontaminantes: Euro IV o V (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)																				
F. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA:																												
Normas : Euro IV o V – mínimo (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)																												
F. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA:																												
Normas anticontaminantes: Euro IV o V (Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM)																												
Enmienda N° 08	6.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS b. CARACTERÍSTICAS DEL MÓVIL	EETT pág. 5	<table border="1"> <tr><th>DATOS DEL VEHÍCULO</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</th></tr> <tr><td>Dimensiones: (máximas incluyendo el equipo de Rayos x)</td><td>Largo: 6.9 m Ancho: 2.35 m Alto: 2.85 m Peso: 5100 kg.</td></tr> </table>	DATOS DEL VEHÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Dimensiones: (máximas incluyendo el equipo de Rayos x)	Largo: 6.9 m Ancho: 2.35 m Alto: 2.85 m Peso: 5100 kg.	<table border="1"> <tr><th>DATOS DEL VEHÍCULO</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</th></tr> <tr><td>Dimensiones: (máximas incluyendo el equipo de Rayos x)</td><td>Largo: 7.0 m Ancho: 2.35 m Alto: 2.85 m Peso: 5100 kg.</td></tr> </table>	DATOS DEL VEHÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Dimensiones: (máximas incluyendo el equipo de Rayos x)	Largo: 7.0 m Ancho: 2.35 m Alto: 2.85 m Peso: 5100 kg.																
DATOS DEL VEHÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																											
Dimensiones: (máximas incluyendo el equipo de Rayos x)	Largo: 6.9 m Ancho: 2.35 m Alto: 2.85 m Peso: 5100 kg.																											
DATOS DEL VEHÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																											
Dimensiones: (máximas incluyendo el equipo de Rayos x)	Largo: 7.0 m Ancho: 2.35 m Alto: 2.85 m Peso: 5100 kg.																											



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ AYALA Herman
Alfredo FAU 20131312955 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21/08/2025 16:48:24-0500



Firmado digitalmente por:
AGUIRRE SANTIN Edgard
Gilberto FAU 20131312955 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21/08/2025 17:02:41-0500



Firmado digitalmente por:
LOPEZ CAMONES SONIA
ELIZABETH FIR 09798659 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/08/2025 17:19:39-0500

LPI N° 04-2025-SUNAT/BID 3
“PROVISIÓN DE EQUIPOS MÓVILES DE RAYOS X PARA BULTOS Y EQUIPAJE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL ADUANERO A NIVEL NACIONAL”

Enmienda N°	Referencia	Documento	Dice	Debe decir
Enmienda N° 09	Sección II. Datos de la Licitación (DDL), (IAO) 22.1	DDL	La fecha límite para la presentación de las ofertas es: Fecha: 03 de setiembre de 2025 Hora: 11:00 horas, horario Lima Perú	La fecha límite para la presentación de las ofertas es: Fecha: 10 de setiembre de 2025 Hora: 11:00 horas, horario Lima Perú
Enmienda N° 10	Sección II. Datos de la Licitación (DDL), (IAO) 25.1	DDL	Lugar: Vía Plataforma Teams de Microsoft. Fecha: 03 de setiembre de 2025 Hora: 11:30 horas, Horario Lima Perú	Lugar: Vía Plataforma Teams de Microsoft. Fecha: 10 de setiembre de 2025 Hora: 11:30 horas, Horario Lima Perú



Firmado digitalmente por:
LOPEZ CAMONES SONIA
 ELIZABETH FIR 09798659 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 28/08/2025 12:18:26-0500



Firmado digitalmente por:
AGUIRRE SANTIN Edgard
 Gilberto FAU 20131312955 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28/08/2025 13:19:56-0500



Firmado digitalmente por:
RÓDRIGUEZ AYALA Herman
 Alfredo FAU 20131312955 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28/08/2025 14:11:33-0500